



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

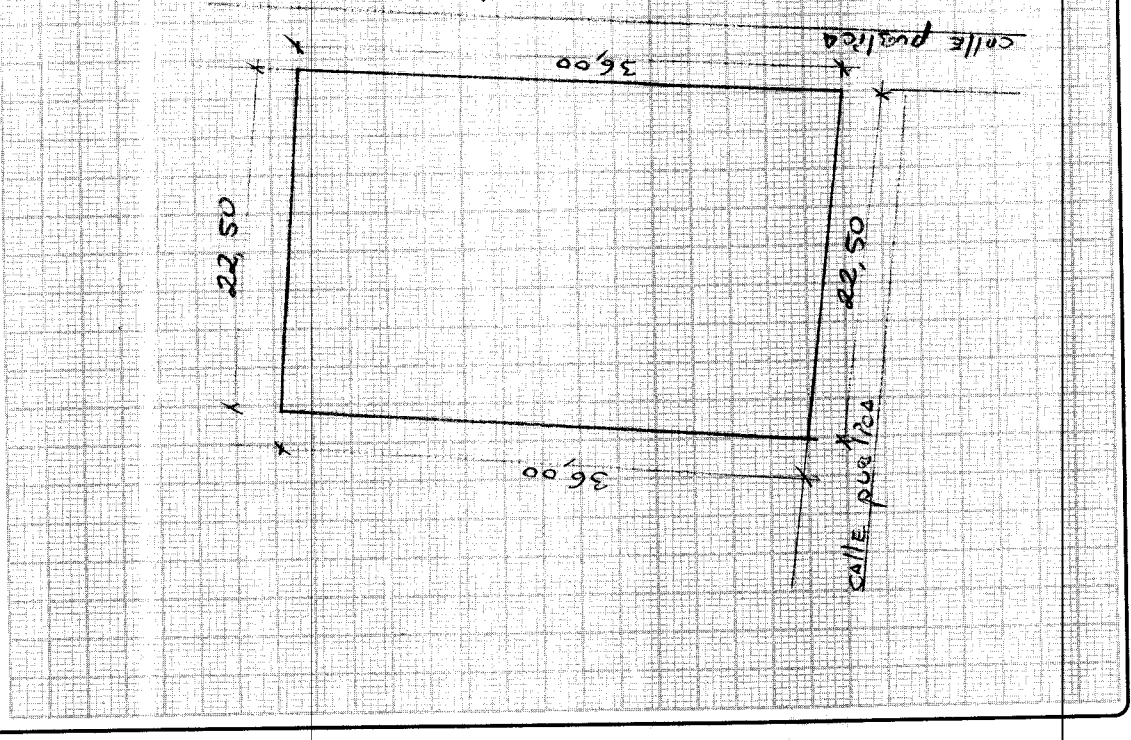
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 2 1 8 9 7 0 5	HOJA N°
DATOS GENERALES	⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR	DIRECCIÓN: barrio _____ calle _____
⑩	Mz _____ lote 10	
CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

FRENTES	⑪ ⑫	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
⑬	⑬	ACCESO AL LOTE 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA
⑭	⑭	MARCAR SOLO EL DE MAYOR JEJERQUIA
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		
⑮	⑮	MATERIAL DE LA CALZADA 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO
⑯	⑯	ACERA 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA
REDES PUBLICAS EN LA VIA		
⑰	⑰	AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑱	⑱	ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑲	⑲	ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
⑳	㉑	ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO
CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CAÑA OTRO		
SERVICIOS DEL LOTE ⑳ AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE ㉑ DESAGUES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE ㉒ ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE		
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ⑳ AREA SIN DECIMALES 18110 ㉑ PERIMETRO 1774 ㉒ LONGITUD DEL FRENTE 50 ㉓ NUMERO DE ESQUINAS 7		
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)		

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

⑳ SIN EDIFICACION	1 ☐	㉑ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐
㉒ CON EDIFICACION	2 ☐	㉓ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			
㉔ SIN USO	1 ☐	㉕ CONSTRUCCION	2 ☐
㉖ OTRO USO	3 ☐	OTRO USO	
㉗ OTRO USO		㉘ TOTAL DE BLOQUES	
NOMBRE		CODIGO	

OBSERVACIONES:
INCRESO NUEVO SE DESMENA
DE 10 C/AVE 2189702
MAYO 14/2012 Luis V.
Luis V. Lopez

MODO DE PROPIEDAD

☐ UN SOLO PROPIETARIO

☐ HERENCIA INDIVISA

☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

☐ OCUPA SOLO E. PROPIETARIO

☐ EN ARRIENDO PARCIAL

☐ EN ARRIENDO TOTAL

☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APellidos

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOTARIA

TITULO DE PROPIEDAD

FECHA

JAQUE FISCHER

RAFAEL MEDARDO

13055-269-8

4

14/06/17

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

PAREDES

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

ENTRERISO INFERIOR O CONTRARISO

caña

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

PISO

caña

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

caña

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

INDICADORES GENERALES

AGUA

ELECTRICIDAD

EQUIPO ESPECIAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

AVALLIO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALLIO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

AVALLIO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALLIO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

2189704



NUMERO: 2.227

COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENOS.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER Y GARCIA ZAMORA YALILE ATENAIDA; A FAVOR DE LOS CONYUGES ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL ESTAURO Y MENDOZA PINARGOTE MARIA GRACIELA.-

CUANTIA: \$ 8442.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles Dieciséis de Mayo del año dos mil Doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria

Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, por una parte, los cónyuges **RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER Y GARCIA ZAMORA YALILE ATENAIDA**, de estado civil casados entre si, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES.-**

Los comparecientes son de nacionalidad Mexicana y Ecuatoriana respectivamente, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta;

y, por otra los cónyuges **ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL ESTAURO Y**

MENDOZA PINARGOTE MARIA GRACIELA, de estado civil casados entre

si, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del

presente contrato denominaremos **"LOS COMPRADORES"**. Los

comparecientes son de nacionalidad Ecuatorianas, mayores de edad y

domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los

comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de

esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada,

Sello

2189704

2189705

05/18/12

de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los cónyuges **RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER Y GARCIA ZAMORA YALILE ATENAIDA**, de estado civil casados entre si, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**; y por otra parte, los cónyuges **ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL ESTAURO Y MENDOZA PINARGOTE MARIA GRACIELA**, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos, parte a la cual para los efectos del presente contrato se les tendrán indistintamente como **"LOS COMPRADORES"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los vendedores, que son propietarios de de un Terreno ubicado en el sitio conocido como Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente a esta Ciudad y del Cantón Manta que las medidas y linderos generales son: **POR EL FRENTE:** Con 36,00 metros y calle pública. **POR ATRÁS:** Con los mismos 36,00 y con propiedad del Señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano. **POR EL COSTADO DERECHO;** Con 77,50 metros y calle pública; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con los



los mismos 77,50 metros y calle pública, lote cuya área o superficie del terreno es,

de: **DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS**

aproximadamente. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por

medio de Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, con

fecha de resolución siete de Mayo del dos mil diez, Protocolizada en la

Notaria Tercera del Cantón Manta, con fecha trece de Mayo del dos mil diez,

se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Junio

del dos mil diez, bajo el número 1.309. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los

antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores,

libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de

los compradores, **DOS** lotes de terrenos desmembrado del adquirido en

mayor dimensión, los mismo que tienen las siguientes medidas y linderos,

según autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del

Municipio del Cantón Manta, **PRIMER LOTE:** lote de terreno signado con el

número **Nueve**, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la

Jurisdicción de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente los Esteros),

perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; **POR**

EL FRENTE: 11,00m.- calle pública; **POR ATRÁS:** 11,00m.- calle pública;

COSTADO DERECHO: 36,00m.- lotes número 7 y 8; **COSTADO IZQUIERDO:**

36,00m.- lote número 10; teniendo un área total de **396,00m²**. **SEGUNDO**

LOTE: Lote de terreno signado con el número **Diez**, ubicado en el Sitio

Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la Parroquia Urbana

2189704

2189705

Tarqui (actualmente los Esteros), perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** 22,50m.- calle publica; **POR ATRÁS:** 22,50m.- calle publica; **COSTADO DERECHO:** 36,00m.- lote numero 9; **COSTADO IZQUIERDO:** 36,00m.- calle publica; teniendo un área total de 810,00m². No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dichos predios. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS (\$8442.00)**, precio que ha sido pagado por los Compradores a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, los Compradores declaran que aceptan para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de los Compradores.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION:-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de



Dirección de Planeamiento Urbano

[illegible]

№ 035477

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los cónyuges **MANUEL ESTAURO ZAMBRANO ZAMBRANO** y **MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE** para que celebren escritura de compraventa de terreno propiedad del Sr. Rafael Medardo Jaque Fischer, signado como Lote No. 9, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. — Calle pública

Atrás: 11,00m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lotes No. 7 y 8

Costado izquierdo: 36,00m. — Lote No. 10

Área total: 396,00m².

Manta, mayo 09 de 2012

~~Rainier~~ Loor Arteaga

AREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

TAS S.A. R.U.C.: 17907647001 AUT.: 1321 www.tas.com.ar (021) 6489 242

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 98368

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3623

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 2-18-97-04-000

Ubicado en: SITIO SABANA GRANDE PARROQUIA TARQUI (ACTUAL LOS ESTEROS)

0098368

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 396,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1716705064	JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2772,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
2772,00

Son: DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: DELY CHAVEZ 15/05/2012 11:36:43



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054549

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en	
6	perteneciente a JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO.	
7	ubicada SITIO SABANA GRANDE PARROQUIA URBANA TARQUI (LOS	
8	ESTEROS).	
9	cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad	
10	de \$2772.00 DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
26	Manta, 15 de MAYO	2012 de 201
27		
28	Director Financiero Municipal	





* CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 211080

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1716705064
NOMBRES : JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO
RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 210735
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 10/05/2012 08:56:11

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 08 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076900

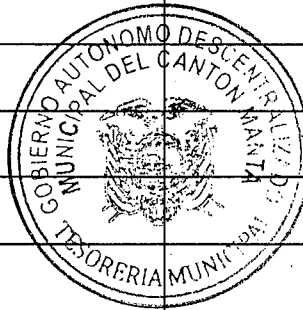
JACQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO

VALIDA PARA LA CLAVE
2189702000 VILLAMARINA

Manta, quince de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 8ta y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0056048

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-18-97-042000	396,00	2772,00	15833	56048
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1716705064	Jaque Fischer RAFAEL MEDARDO	SITIO SABANA GRANDE PARROQUIA TARQUI (ACTUAL LOS ESTEROS)	Impuesto principal		27,72	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		8,32	
			TOTAL A PAGAR		36,04	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		36,04	
301552699	ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL ESTAURO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 5/15/2012 1:23 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER**, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, Clave Catastral No. 2189702000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 2.790,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 2.790,00m². (escritura inscrita el 04 de junio de 2010).

Frente: 36,00m. – Calle pública

Atrás: 36,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado derecho: 77,50m. – Calle pública

Costado izquierdo: 77,50m. – Calle pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 1.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 2

Costado derecho: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 3

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 2.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 1

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 4

Costado izquierdo: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRTA. SANDRA ELIZABETH MACÍAS ARIAS: 198,00m². / Lote No. 7.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 8

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 5

Costado izquierdo: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. VICENTE ANTONIO ANCHUNDIA GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 8.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 7

Costado derecho: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO ZAMBRANO y MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 396,00m². / Lote No. 9.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lotes No. 7 y 8



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO
ZAMBRANO y MARÌA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 810,00m2. / Lote No. 10.

*Frente: 22,50m. – Calle pública
Atrás: 22,50m. – Calle pública
Costado derecho: 36,00m. – Lote No. 9
Costado izquierdo: 36,00m. – Calle pública*

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER: 792,00m2. /
Lotes No. 3, 4, 5 y 6.

LOTE 3.

*Frente: 11,00m. – Calle pública
Atrás: 11,00m. – Lote No. 4
Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 1
Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 5
Área total: 198,00m2.*

LOTE 4.

*Frente: 11,00m. – Calle pública
Atrás: 11,00m. – Lote No. 3
Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 6
Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 2
Área total: 198,00m2.*

LOTE 5.

*Frente: 11,00m. – Calle pública
Atrás: 11,00m. – Lote No. 6
Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 3
Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 7
Área total: 198,00m2.*

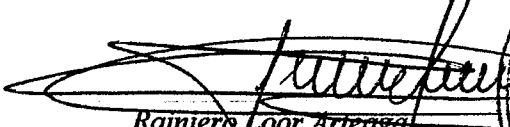
LOTE 6.

*Frente: 11,00m. – Calle pública
Atrás: 11,00m. – Lote No. 5
Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 8
Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 4
Área total: 198,00m2.*

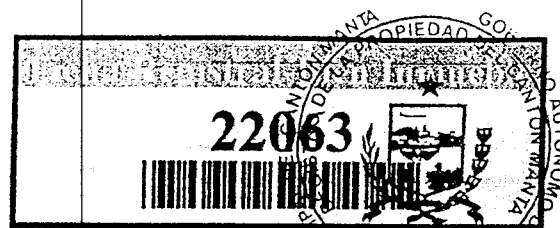
NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados cumplen con el requerimiento mínimo de superficie y frente de lote establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0187-DACRM-DFS-12 de abril 25 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, mayo 09 de 2012


Ramiro Loo Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22063:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 04 de junio de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2189702000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio conocido como Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente a esta Ciudad y del Cantón Manta que las medidas y linderos generales son:

POR EL FRENTE: Con 36,00 metros y calle pública

POR ATRAS: Con los mismos 36,00 y con propiedad del Señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

POR EL COSTADO DERECHO: Con 77,50 metros y calle pública; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos 77,50 metros y calle pública, lote cuya área o superficie del terreno es de: Dos mil setecientos noventa metros cuadrados aproximadamente.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	134 30/01/1981	200
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.309 04/06/2010	22.708

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 30 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 200 - Folio Final: 202

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 203

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Francisco Armengool Mero Reyes, en calidad de Mandatario de su Hijo Francisco Crus Mero Calle.

El Señor Francisco Crus Mero Calle por intermedio de su Agente Oficioso Señor José Francisco Mero Reyes, venden a favor del Sr. Ing. Jorge Antonio Medranda Peralta, Un predio consistente unicamente de terreno denominado "El Retiro" localizados en los puntos conocidos con los nombres de Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002425	Mero Calle Francisco Cruz	(Ninguno)	Manta



2 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: viernes, 04 de junio de 2010

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.708 - Folio Final: 22.718

Número de Inscripción: 1.309 Número de Repertorio: 3.028

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabí

Fecha de Resolución: viernes, 07 de mayo de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización Sentencia Juicio No.243-2008. de un terreno que tiene por el frente con 36,00 metros y calle publica, por atrás con los mismos 36,00 y propiedad del señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano, por el costado derecho con 77,50 metros y calle publica, y por el costado izquierdo con los mismos 77,50 metros y calle publica, superficie total de dos mil setecientos noventa metros cuadrados aproximadamente

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000013349	Zambrano Zambrano Antonia Trinidad	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	17-16705064	Jaque Fischer Rafael Medardo	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:47 del lunes, 07 de mayo de 2012

A petición de: Sr. Jorge Díaz García
13 0649 966

Elaborado por: Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



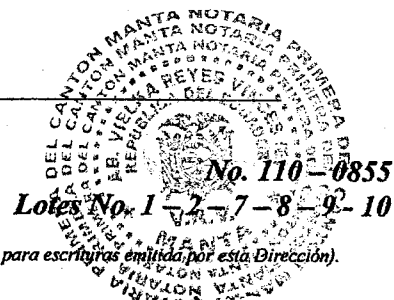
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

1/10/12

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**



APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER**, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, Clave Catastral No. 2189702000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 2.790,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 2.790,00m². (escritura inscrita el 04 de junio de 2010).

Frente: 36,00m. – Calle pública

Atrás: 36,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado derecho: 77,50m. – Calle pública

Costado izquierdo: 77,50m. – Calle pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 1.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 2

Costado derecho: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 3

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 2.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 1

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 4

Costado izquierdo: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRTA. SANDRA ELIZABETH MACÍAS ARIAS: 198,00m². / Lote No. 7.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 8

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 5

Costado izquierdo: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. VICENTE ANTONIO ANCHUNDIA GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 8.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 7

Costado derecho: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO ZAMBRANO y MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 396,00m². / Lote No. 9.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lotes No. 7 y 8



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO
ZAMBRANO y MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 810,00m². / Lote No. 10.

Frente: 22,50m. – Calle pública

Atrás: 22,50m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lote No. 9

Costado izquierdo: 36,00m. – Calle pública

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER: 792,00m². /

Lotes No. 3, 4, 5 y 6.

LOTE 3.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 4

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 1

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 5

Área total: 198,00m².

LOTE 4.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 3

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 2

Área total: 198,00m².

LOTE 5.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 6

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 3

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 7

Área total: 198,00m².

LOTE 6.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 5

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 8

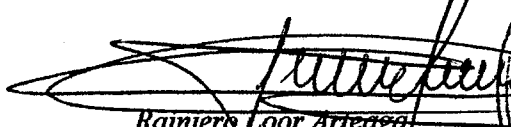
Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 4

Área total: 198,00m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados cumplen con el requerimiento mínimo de superficie y frente de lote establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0187-DACRM-DFS-12 de abril 25 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, mayo 09 de 2012


Ramiro Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076899

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

JACQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

15 mayo

de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

2189702000 VILLAMARINA

Manta, quince de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054547

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios los ANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR	
6	perteneciente a JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO.	
7	ubicada SITIO SABANA GRANDE PARROQUIA URBANA TARQUI (LOS	
8	ESTEROS).	
9	cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad	
10	de \$5670.00 CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
26	Manta, 15 de MAYO	2012de 201
27		
28	Director Financiero Municipal	





Valor \$ 1.00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

0032696

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los cónyuges **MANUEL ESTAURO ZAMBRANO ZAMBRANO** y **MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE** para que celebren escritura de compraventa de terreno propiedad del Sr. Rafael Medardo Jaque Fischer, signado como Lote No. 10, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,50m. – Calle pública

Atrás: 22,50m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lote No. 9

Costado izquierdo: 36,00m. – Calle pública

Área total: 810,00m².

Manta, mayo 09 de 2012

Ramiro Lora Arias
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

 BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO JUNTOS SEMBRANDO UN MEJOR PAÍS	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	CUENTA CORRIENTE No.										
	Nº 4477260	0040050498										
15/05/2012	15/05/2012	EFFECTIVO 0,30										
CUENTA PERTENECIENTE A:	FECHA	CHEQUES DEPOSITADOS										
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE:	0,30	<table border="1"><thead><tr><th>No.</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr></tbody></table>	No.	VALOR								
No.	VALOR											
FIRMAS:	0,30	CLIENTE:										
DECLARACIÓN: SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	SON: <i>Ante...</i>											

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 98369

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3622

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 2-18-97-05-000

Ubicado en: SITIO SABANA GRANDE PARROQUIA URBANA TARQUI (ACTUAL LOS ESTEROS9

0098369

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 810,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1716705064	JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5670,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
5670,00

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 03 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.

Impreso por: DELY CHAVEZ 15/05/2012 11:27:11



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 211079

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1716705064
NOMBRES: JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO
RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA
DIRECCIÓN:

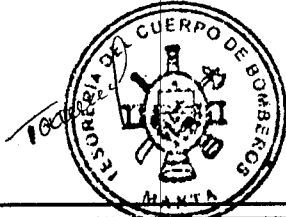
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 210734
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 10/05/2012 08:55:48

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 08 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0056046

5/15/2012 1:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-18-97-05-000	810,00	5670,00	15831	56046

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1716705064	JAJUE FISCHER RAFAEL MEDARDO	SITIO SABANA GRANDE PARROQUIA URBANA TARQUI (ACTUAL LOS ESTEROS9	Impuesto principal	56,70
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,01
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	73,71
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	73,71
1301552899	ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL ESTAURO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 5/15/2012 1:20 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130155269-9

ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL ESTAURO

MANABI/CHONE/CHONE

29 ABRIL 1950

011- 0050 00322 H

MANABI/ CHONE

CHONE 1950

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA

CASADO MARIA GRACIELA HENDDZA PINARC

SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL

ESTAURO ZAMBRANO

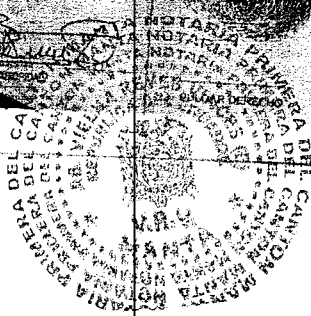
27/05/2003

27/05/2015

REN 0157382

[Firma]

[Fotografía]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

280-0082 NÚMERO

1301552699 CÉDULA

ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL
ESTAURO

MANABI

PROVINCIA

TARQUI

PARROQUIA

[Firma]

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130204172-6

MENDOZA PINARGOTE MARIA GRACIELA

MANABI/SUCRE/LEONIDAS PLAZA C

15 MARZO 1955

FECHA DE NACIMIENTO 0001 00183 F

MANABI/SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ 1955

Manuel E. Zambrano

ECUATORIANA ***** E8333V3344

CASADO MANUEL E. ZAMBRANO ZAMBRANO

SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL

ALCIVIADES MENDOZA

VICTORIA PINARGOTE

MANTA 19/03/2004

19/03/2016

0261136

Manuel E. Zambrano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

193-0045 NÚMERO

1302041726 CÉDULA

MENDOZA PINARGOTE MARIA GRACIELA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

TARQUI ZONA

PARROQUIA

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

IDENTIDAD 171670506-4

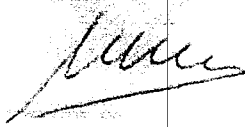
RAFAEL MEDARDO JACQUE FISCHER

SANTIAGO CHILE

MARZO 16 DE 1956

Ext. 28 20040 60834

QUITO PICHINCHA 1998



MEXICANA

CASADO YALILE GARCIA ZAVILA

SUPERIOR DEPENDIENTE

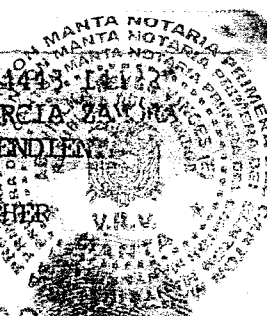
RODHE MEDARDO JACQUE

DUCOS GENOVEVA FISCHER

PORTO IJO, MAYO 23/07

23/05/2019.

REN 0645103



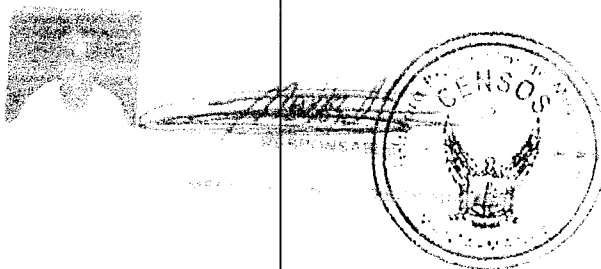
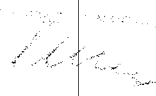
REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

JACQUE FISCHER

0380640

RAFAEL MEDARDO



[illegible]

MANABI
PROVINCIA
ANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

2189705

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2511-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

2189705000 -

Nombre:

JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO

Rubros:

Impuesto Principal

—

Solar no Edificado

—

Contribucion Mejoras

—

Tasa de Seguridad

—

Reclamo: CERTIFICADO

JAQUE RAFAEL

Firma del Usuario

Elaborado Por:

LUIS VERA

FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

Informe Inspector: SE CONSTA TERRENO ROLLO

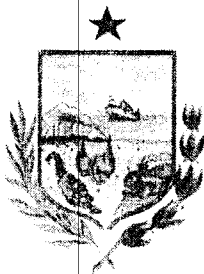
SE REVISO CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO.

SE DESINFORMA DE LA CLAVE 2189702

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Valor \$ 1.00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº. 110 - 0855 - 10

0032686

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los cónyuges **MANUEL ESTAURO ZAMBRANO ZAMBRANO** y **MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE** para que celebren escritura de compraventa de terreno propiedad del Sr. Rafael Medardo Jaque Fischer, signado como Lote No. 10, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,50m. - Calle pública

Atrás: 22,50m. - Calle pública

Costado derecho: 36,00m. - Lote No. 9

Costado izquierdo: 36,00m. - Calle pública

Área total: 810,00m².

Manta, mayo 09 de 2012

Ramiro Loor Arredga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
 F. H. B.

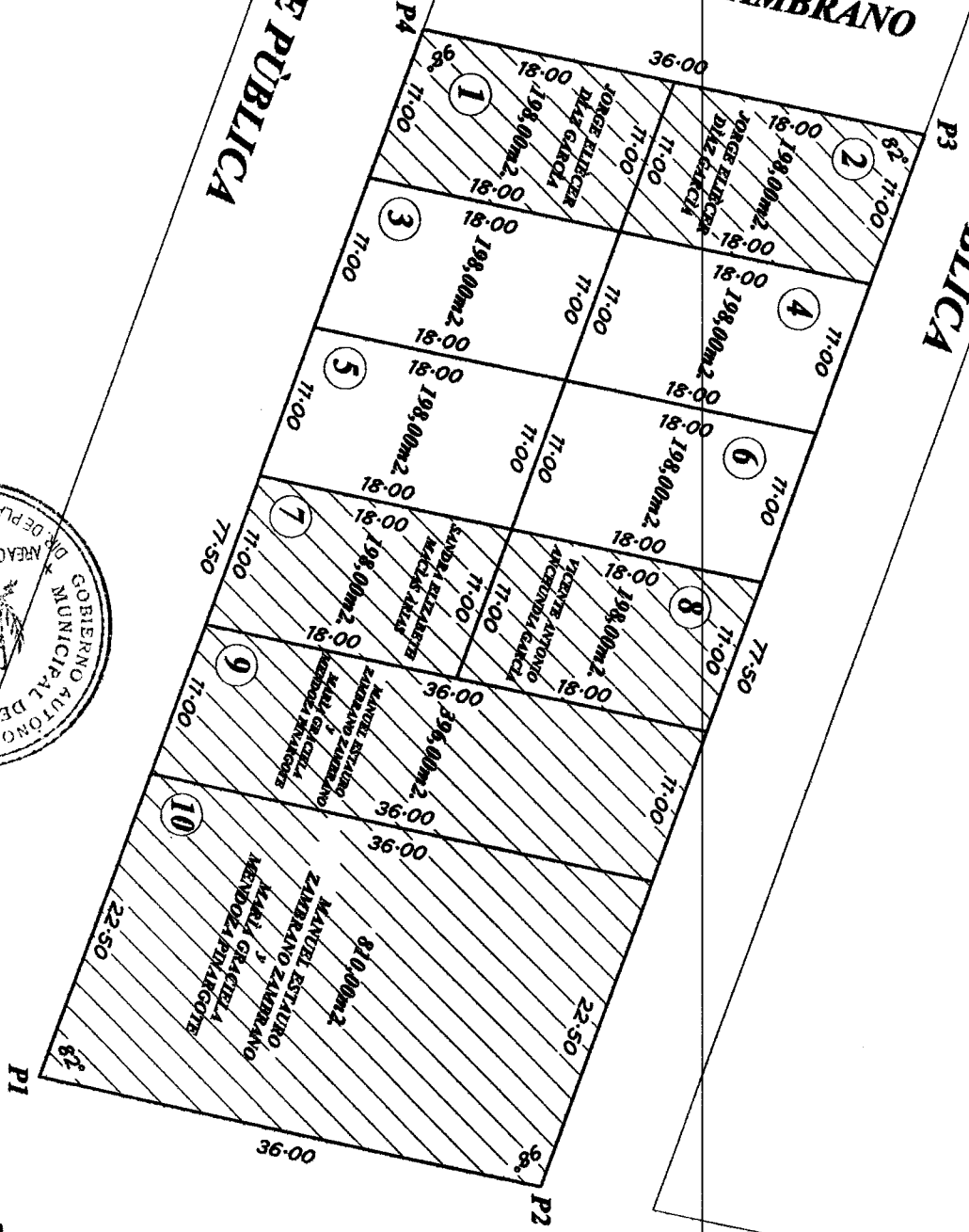


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

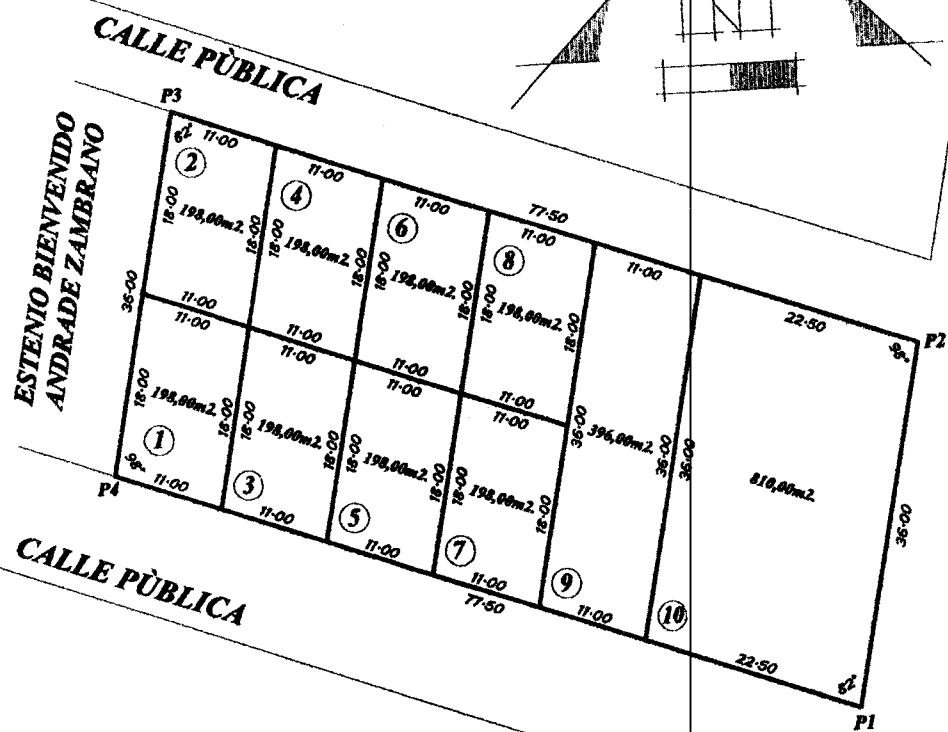
**ESTENIO BIENVENIDO
ANDRADE ZAMBRANO**

CALLE PÚBLICA

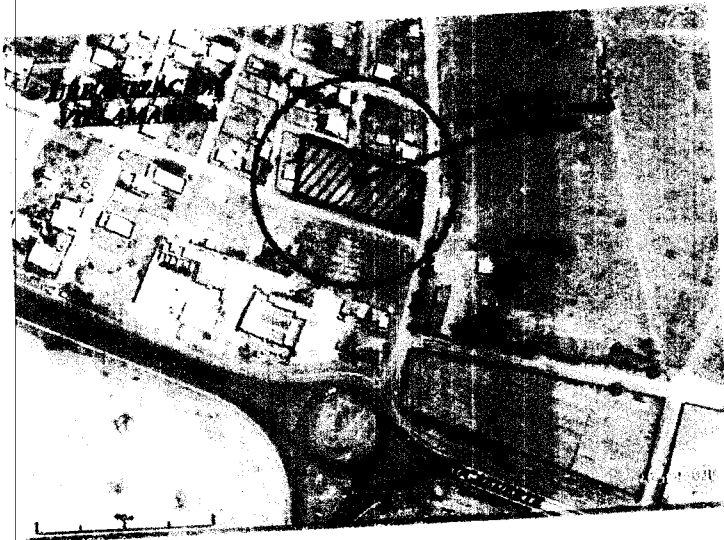
CALLE PÚBLICA



CALLE PÚBLICA



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	537164,06	9893810,35
2	537171,37	9893845,60
3	537098,55	9893872,12
4	537091,23	9893836,87



LOTE	AREA / M2
1	198,00
2	198,00
3	198,00
4	198,00
5	198,00
6	198,00
7	198,00
8	198,00
9	396,00
10	810,00
TOTAL	2790,00

SUBDIVISION:

SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
ÁREA CONTROL URBANO
RESPONSABILIDAD:
218970200



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 10 de Mayo del 2012

CERTIFICACIÓN

*A petición del interesado, tengo a bien de CERTIFICAR, que el Sr. **ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL ESTAURO** con numero de cedula **130155269-9** NO se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI, Con numero de servicio , el mismo que no mantiene deuda con la empresa.*

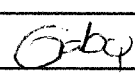
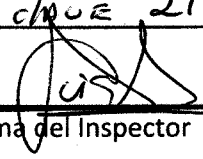
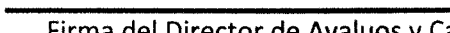
EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE.

Villanueva

096 919323

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2189702 2189703 / 2189704 / 2189705		
Nombre:			
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector: SE constato terreno baldio... NUEVAS C. CATASTRALES: PARA: 2189703 / 2189704 / 2189705 SE DESMEMBRAN DE LA CLAVE 2189702			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Valor \$ 1,00

Nº. 110 - 0855

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER** para que celebre escritura de terrenos de su propiedad (Aprobación de Subdivisión), ~~signados como~~ **signados como** Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; ubicados en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 1.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 2

Costado derecho: 18,00m. - Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote No. 3

Área total: 198,00m².

LOTE 2.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 1

Costado derecho: 18,00m. - Lote No. 4

Costado izquierdo: 18,00m. - Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Área total: 198,00m².

LOTE 3.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 4

Costado derecho: 18,00m. - Lote No. 1

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote No. 5

Área total: 198,00m².

LOTE 4.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 3

Costado derecho: 18,00m. - Lote No. 6

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote No. 2

Área total: 198,00m².

LOTE 5.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 6

Costado derecho: 18,00m. - Lote No. 3

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote No. 7

Área total: 198,00m².

LOTE 6.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 5

Costado derecho: 18,00m. - Lote No. 8





I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

LOTE 7.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 8

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 5

Costado izquierdo: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

Área total: 198,00m².

LOTE 8.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 7

Costado derecho: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 6

Área total: 198,00m².

LOTE 9.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lotes No. 7 y 8

Costado izquierdo: 36,00m. – Lote No. 10

Área total: 396,00m².

LOTE 10.

Frente: 22,50m. – Calle pública

Atrás: 22,50m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lote No. 9

Costado izquierdo: 36,00m. – Calle pública

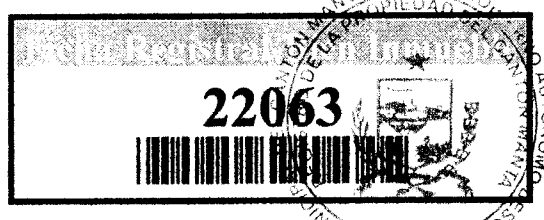
Área total: 810,00m².

Manta, abril 27 de 2012

Rainiero Ibor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
 F. H. B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22063:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 04 de junio de 2010

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2189702000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio conocido como Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente a esta Ciudad y del Cantón Manta que las medidas y linderos generales son:

POR EL FRENTE: Con 36,00 metros y calle pública

POR ATRAS: Con los mismos 36,00 y con propiedad del Señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

POR EL COSTADO DERECHO: Con 77,50 metros y calle pública; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos 77,50 metros y calle pública, lote cuya área o superficie del terreno es de: Dos mil setecientos noventa metros cuadrados aproximadamente.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	134 30/01/1981	200
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.309 04/06/2010	22.708

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 200 - Folio Final: 202

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 203

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Francisco Armengool Mero Reyes, en calidad de Mandatario de su Hijo Francisco Crus Mero Calle.

El Señor Francisco Crus Mero Calle por intermedio de su Agente Oficioso Señor José Francisco Mero Reyes, venden a favor del Sr. Ing. Jorge Antonio Medranda Peralta, Un predio consistente unicamente de terreno denominado "El Retiro" localizados en los puntos conocidos con los nombres de Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002425	Mero Calle Francisco Cruz	(Ninguno)	Manta



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the transparency and accountability of the organization. This section also outlines the various methods used to collect and analyze data, ensuring that the information is reliable and up-to-date.

2. The second part of the document focuses on the financial aspects of the organization. It provides a detailed overview of the budget, including the projected income and expenses for the upcoming year. This section also discusses the various financial risks and how they are being managed to ensure the organization's financial stability.

3. The third part of the document addresses the operational aspects of the organization. It describes the various processes and procedures that are in place to ensure the efficient and effective delivery of services. This section also discusses the various challenges that the organization is facing and how they are being addressed.

4. The fourth part of the document discusses the human resources of the organization. It provides a detailed overview of the current staff levels and the various roles and responsibilities of the different departments. This section also discusses the various training and development programs that are in place to ensure that the staff is equipped with the necessary skills and knowledge to perform their duties effectively.

5. The fifth part of the document discusses the legal and regulatory aspects of the organization. It provides a detailed overview of the various laws and regulations that the organization is subject to and how they are being complied with. This section also discusses the various legal risks and how they are being managed to ensure the organization's legal compliance.

6. The sixth part of the document discusses the environmental aspects of the organization. It provides a detailed overview of the various environmental risks and how they are being managed to ensure the organization's environmental sustainability. This section also discusses the various environmental programs that are in place to reduce the organization's carbon footprint and promote environmental conservation.

7. The seventh part of the document discusses the social aspects of the organization. It provides a detailed overview of the various social risks and how they are being managed to ensure the organization's social responsibility. This section also discusses the various social programs that are in place to support the community and promote social development.

8. The eighth part of the document discusses the overall performance of the organization. It provides a detailed overview of the various key performance indicators (KPIs) that are used to measure the organization's performance and how they are being tracked. This section also discusses the various strategies that are in place to improve the organization's performance and achieve its long-term goals.

Inscrito el : viernes, 04 de junio de 2010

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.708 - Folio Final: 22.718

Número de Inscripción: 1.309 Número de Repertorio: 3.028

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabi

Fecha de Resolución: viernes, 07 de mayo de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización Sentencia Juicio No.243-2008. de un terreno que tiene por el frente con 36,00 metros y calle publica, por atrás con los mismos 36,00 y propiedad del señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano, por el costado derecho con 77,50 metros y calle publica, y por el costado izquierdo con los mismos 77,50 metros y calle publica, superficie total de dos mil setecientos noventa metros cuadrados aproximadamente

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000013349	Zambrano Zambrano Antonia Trinidad	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	17-16705064	Jaque Fischer Rafael Medardo	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:47 del lunes, 07 de mayo de 2012

A petición de: Sr. Jorge Pineda
1310649866

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten signature or mark.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000860001
Dirección: Av. 4ta y Calle B - Tel: 2611-476 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0050506

4/12/2012 8:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-18-97-02-000	2790,00	\$ 24.669,82	VILLAMARINA	2012	27206	50506
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO		1716705084	Costa Judicial			
4/12/2012 12:00 LEON VLADIMIR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,63	(\$ 0,35)	\$ 8,28
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 7,81		\$ 7,81
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 287,71		\$ 287,71
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,70		\$ 3,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 307,50
			VALOR PAGADO			\$ 307,50
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

